



Expediente: 1907/16

Carátula: SALEME MARIA DEL HUERTO C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284767161 - SALEME, MARIA DEL HUERTO-ACTOR/A

90000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1907/16



H102345464116

JUICIO: "SALEME MARIA DEL HUERTO c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. s/ CONTRATO ORDINARIO". EXPTE. N° 1907/16

Nota: no se remite cédula a CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. (Domicilio: SAN JUAN 242 - LOCAL 2 - PB - LOCAL F - DE ESTA CIUDAD) por carecer de bono de movilidad. San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025. SECRETARIA.-1907/16 JDC

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:

CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.